Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 DIC. 2008

RES. H. Nº 1911-08

EXPTE. Nº 4.917/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA** de la carrera de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16-12-08)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 125-130 del Expte. No. 4.917/07.-

ARTICULO 2º.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la **Mg AMELIA MARTA ROYO,** L.C. Nº 4.520.462, en el cargo de **Profesor Asociado Regular**, con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA** de la carrera de Letras.-

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la postulante, y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.